



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras



CONSEJO NACIONAL
SUPERVISOR DE COOPERATIVAS

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de Febrero del 2015

ABOGADO
LESBIA YOHANNA ALVAREZ

SU OFICINA

Estimada Abogada Álvarez:

Por este medio comunico que el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCCOOP, que para el mes de Enero del año 2015, no se realizó ninguna compra mediante catálogo, ya que según circular No. 002-2014 de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado ONCAE, en su inciso primero de la vigencia de los catálogos electrónicos concluyo.

Sin más,
Atentamente,

Enaira Lucía Ortiz
Asistente de Administración
CONSUCCOOP



Recibido
Yohanna
Alvarez
O.P.
Fecha
Hora: 3:35 P.M.
7
CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCCOOP
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA
Tegucigalpa